



GUÍA DOCENTE 2014-2015  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I**

**1. Denominación de la asignatura:**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I

**Titulación**

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Código**

6690

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Por determinar

**4.b Coordinador de la asignatura**

Director de área

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

3º CURSO, 5º SEMESTRE



**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria

**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6 ECTS

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

CD4 Entender los principios de la ética, identificar implicaciones sociales y ambientales para las empresas y diseñar escenarios

CD6 Entender los principios del comportamiento de las organizaciones e identificar las implicaciones para las empresas

H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales

CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)

CG11 Toma de decisiones (grado 4)

CG20 Compromiso ético (grado 3)

CG28 Liderazgo (grado 2)

**9. Programa de la asignatura**

**9.1- Objetivos docentes**

R1 Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresas y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.

R2 Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales.

R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo.



**9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I**

**TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- 1.1. Evolución de la función de recursos humanos en la empresa.
- 1.2. Funciones de la Dirección de Recursos Humanos
- 1.3. La generación de capital humano como fuente de ventaja competitiva sostenible.

**TEMA 2. LA CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- 2.1. La contratación laboral. El empleo como una relación de agencia.
- 2.2. La naturaleza implícita de los contratos laborales.
- 2.3. La distribución del riesgo en las relaciones laborales.
- 2.4. El proceso de contratación laboral.

**TEMA 3. INCORPORACIÓN, RETENCIÓN Y SEPARACIÓN DEL PERSONAL**

- 3.1. Los problemas de la incorporación del personal en la empresa. Reclutamiento y selección de personal.
- 3.2. La retención del personal.
- 3.3. Los problemas de la separación del personal.

**TEMA 4. FORMACIÓN**

- 4.1. ¿Por qué forman las empresas?
- 4.2. La apropiación de los resultados de la formación.
- 4.3. El plan de formación en la empresa y tipos de formación.

**TEMA 5. LA PROMOCIÓN Y LOS MERCADOS LABORALES INTERNOS**

- 5.1. Carreras organizacionales: Mercados laborales internos.
- 5.2. ¿Por qué existen los mercados laborales internos?
- 5.3. Análisis de algunas políticas de promoción. Costes de influencia y otras consecuencias negativas de los sistemas de promoción interna.
- 5.4. Gestión de las carreras organizacionales.

**TEMA 6. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA**

- 6.1. La responsabilidad social de la empresa.
- 6.2. El compromiso con los trabajadores.
- 6.3. Cuestiones éticas en torno a la relación laboral.



### 9.3- Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BONACHE, J. y CABRERA, A. (DIRECTORES), (2002) DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS. EVIDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI. , FINANCIAL TIMES-PRENTICE HALL, MADRID, 84-205-3637-7,  
DE LA CALLE, M.C. y ORTIZ, M., (2006) FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS, PEARSON-PRENTICE HALL, MADRID, 84-205-4188-5,  
MILGROM, P. y ROBERTS, J., (1993) ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA, ARIEL, BARCELONA, 84-344-2082-1,

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GÓMEZ-MEJÍA, L.R.; BALKIN, D.B.; CARDY, R.L. , (2001) DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, 3ª, PRENTICE HALL, MADRID, 0-13-011333-6,

### 10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

| Metodología                                                         | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| CLASES TEÓRICAS                                                     | CD4, CD6                | 24                 | 40               | 64             |
| CLASES PRÁCTICAS                                                    | CG2, CG11, H3           | 20                 | 24               | 44             |
| LECTURAS                                                            | CD4, CD5, CG20          | 0                  | 4                | 4              |
| EXPOSICIONES PÚBLICAS                                               | CG2, CG28               | 3                  | 2                | 5              |
| SEMINARIOS, DEBATES                                                 | CG11, CG28, H3          | 2                  | 2                | 4              |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN | CD4, CD6, CG2, CG28     | 5                  | 24               | 29             |
| <b>Total</b>                                                        |                         | 54                 | 96               | 150            |



### 11. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado tanto en primera como en segunda convocatoria el alumno deberá alcanzar un mínimo del 40% en cada procedimiento de evaluación.  
La segunda convocatoria consiste en varias pruebas teóricas y/o prácticas que se realizarán en el mismo día y que valorarán las pruebas no superadas en primera convocatoria.

| Procedimiento               | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| ELABORACIÓN CASOS PRÁCTICOS | 20 %                      | 20 %                      |
| PRUEBA DE EVALUACIÓN 1      | 20 %                      | 20 %                      |
| PRUEBA DE EVALUACIÓN 2      | 20 %                      | 20 %                      |
| EXAMEN                      | 40 %                      | 40 %                      |
| <b>Total</b>                | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

### Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional, el alumno, en primera convocatoria, se presentará a las pruebas de evaluación 1 y 2 y al examen final con el resto de los alumnos, y la evaluación de casos prácticos se acordará en forma y fecha con el profesor. La segunda convocatoria de evaluación excepcional coincidirá con el resto de los alumnos.

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

PLATAFORMA MOODLE  
TUTORÍAS PRESENCIALES  
TUTORÍAS VIRTUALES

### 13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título.



**14. Idioma en que se imparte:**

ESPAÑOL